

ORGANIZACIÓN

- Para poder participar será condición indispensable ser Afiliado al Sindicato y revestir funciones en las Empresas declaradas dentro de la jurisdicción de A.T.S.A. filial Bs. As.
- Los equipos participantes podrán inscribir hasta un máximo de 20 jugadores, un Director Técnico y un Delegado Deportivo, quienes podrán jugar el torneo.
- Todos los equipos podrán reemplazar o agregar jugadores hasta la segunda fecha de iniciado el campeonato.
- Será obligación de todos los equipos presentarse con la indumentaria correspondiente, debiendo poseer en las mismas la identificación de la empresa a la cual representa. También deberán presentarse provistos de un botiquín de primeros auxilios para asistir algún jugador lesionado.
- Los jugadores deberán presentarse en todos los partidos con el número de camiseta correspondiente al de su inscripción: ej.(Juan Pérez se inscribe con el N° 5 deberá jugar todo el campeonato con ese numero)
- La organización se encargara de entregar el día del partido a cada equipo las planillas con los nombres, apellidos y número de documentos de los jugadores fichados, para que estos firmen, debiendo ser acompañadas dichas planillas con los documentos de identidad correspondientes para ser corroborado por los organizadores. Solo firmaran los titulares que ingresen a jugar el partido. 16 jugadores en total podrán ingresar a la zona de juego más el técnico y el Delegado Deportivo.
- La suspensión de los partidos será decidida por él árbitro del encuentro en la cancha. Los motivos de suspensión (lluvia copiosa, granizo o cualquier otra circunstancia que no permita el buen desarrollo del encuentro). Suspendido el primer partido se suspenderá toda la fecha que será trasladada al próximo Domingo. (Los jugadores podrán llamar a los
TE. 15 3901 5469 - 1565086153 para la consulta)

Todo equipo al cual se le detectara (por denuncia de los delegados deportivos de los equipos participantes), haber fraguado datos de algún jugador/es será descalificado automáticamente del campeonato

El partido dará comienzo con siete (7) jugadores como mínimo pudiendo completar el resto del equipo dentro del primer tiempo de comenzado el encuentro.

- Se jugaran 2 tiempos de 35 minutos con un descanso de 10 minutos entre tiempo y tiempo. Solo los partidos que comiencen en el primer turno tendrán una tolerancia de 15 minutos, vencido dicha tolerancia se le dará por ganado el partido al equipo que se presento en el horario predispuesto.

- Cada equipo podrá realizar 4 (cuatro) cambios mas el arquero, debiendo cada jugador que este por ingresar en remplazo de otro firmar la planilla reglamentaria.

- Será obligatorio que todo equipo salga al campo de juego con un capitán que tendrá que ser perfectamente identificable con un brazalete que lo identifique como tal. El capitán del equipo es el único jugador que se puede dirigir al árbitro, haciéndolo con educación y respeto.

- No podrán permanecer en el sector de banco de suplentes personas que no figuren en dicha planillas, cada equipo se hará responsables de indicarles a los simpatizantes que los acompañen que se retiren a los sectores que indique el árbitro o los organizadores, si se desobedeciera las indicaciones pertinentes el tribunal de disciplina podrá sancionar con quita de puntos al equipo que incurra en esta falta.

- Si algún equipo inscripto decide en forma unilateral retirarse del torneo una vez comenzado el mismo, no le será devuelto el monto abonado por la inscripción bajo ningún concepto.

- Los días miércoles, a las 16 horas, anterior a disputarse cada fecha se realizaran los sorteos de horarios y de árbitros de los partidos a disputarse el domingo. También en ésta reunión, se podrán hacer los distintos descargos que cada equipo crea pertinente realizar ante las autoridades de la organización. Los mismos deberán contener detalles y pruebas objetivas y claras de lo ocurrido durante el partido disputado, deberán ser por escrito y firmados por el delegado deportivo.

REGLAMENTO DISCIPLINARIO

Art. 1- Quedara expulsado automáticamente del campeonato perdiendo todo derecho a recibir premio (si lo hubiere ganado), participar del seleccionado todo jugador, equipo o

delegado, que incurriera en agresión física al arbitro, jueces de línea, integrantes de la organización y o colaboradores, reservándose el derecho los organizadores de hacer las denuncias pertinentes ante quien corresponda.

Art. 2- Será penado de 1 (una) a 3 (tres), fechas de suspensión a todo jugador que sea expulsado por agresión verbal, amenaza, insulto o gestos obscenos a delegados, árbitros jueces de línea, jugadores contrarios y o del mismo equipo, organizadores y o colaboradores.

Art. 3- Será penado de 1 (una) a 3 (tres), fechas de suspensión a todo jugador expulsado por juego brusco o mal intencionado.

Art. 4- Será penado con 1 (una) fecha de suspensión a todo jugador que fuera expulsado por protestar los fallos del arbitro.

Art. 5- Será penado con 1 (una) fecha de suspensión a todo jugador que acumule 3 (tres) tarjetas amarillas.

Art. 6 - Será penado con 2 (dos) fechas de suspensión a todo jugador que se retire del campo de juego sin la previa autorización del árbitro del encuentro.

Art. 7 - Será penado con 2 (dos) fechas de suspensión a todo jugador que se niegue a ser reemplazado por otro jugador, cuando esta orden provenga de su delegado, director técnico o responsable del equipo.

Art. 8 - Será penado con 1 (una) fecha de suspensión a todo jugador que sea expulsado por hacer tiempo.

Art. 9 - Si el expulsado del campo de juego resulta ser el capitán del equipo este tendrá que cumplir el doble de pena que prevea este reglamento con respecto a los demás jugadores.

Art. 10 - Todo jugador que sea expulsado del campo de juego, deberá retirarse al sector de vestuarios no pudiendo permanecer en el banco de suplentes si así no lo hiciera la pena por su expulsión se le aplicara doble, quedando a criterio del tribunal de disciplina y de la organización, alguna sanción para el equipo al cual pertenezca este jugador.

Art. 11- Cuando un grupo de simpatizantes de uno u otro equipo que sea perfectamente identificado por el árbitro o por los organizadores, agredieren al árbitro, jueces de línea, jugadores contrarios, delegados o integrantes de la organización y o colaboradores, se le dará por perdido los puntos en disputa al equipo que se ha identificado con el grupo agresor. Si el equipo ya hubiese perdido los puntos en el campo de juego, será penado con 1 (una), fecha de suspensión que se cumplirá en la fecha siguiente al incidente.

Art. 12- Se le recuerda a los señores jugadores, directores técnicos o delegados que las sanciones disciplinarias que contempla el Art. 2º, pueden ser aplicadas por haber sido cometidas en; vestuario, trayecto cancha –vestuarios, banco de suplentes y dentro del Polideportivo transcurrido dos horas de finalizado el encuentro.